

RV: Atentamente les remito contestación a tutele, promovida por Juan Jiménez y Otros, con Rad. 2021-05083-00

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mié 11/08/2021 12:20

Para: Carolina Mora Hernandez <cmorah@consejodeestado.gov.co>

 1 archivos adjuntos (302 KB)

Contestación Tutela.pdf;

De: James Enrique Romero Sanchez <jromeros@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 11 de agosto de 2021 12:19 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: Atentamente les remito contestación a tutele, promovida por Juan Jiménez y Otros, con Rad. 2021-05083-00

De: Tribunal Administrativo 03 - Cesar - Valledupar <tadmin03csr@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: miércoles, 11 de agosto de 2021 11:42

Para: James Enrique Romero Sanchez <jromeros@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: CONTESTACIÓN DE TUTELA FIRMADA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.